

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVI.

Suscripciones.
En Granada, un mes, 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses, 15 pesetas.
En el Extranjero, un semestre, 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
CÁFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana, 10 céntimos.
Esquelas mortuorias.—Socilla en 3.ª plana, 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa)
CÁFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Núm. 13.425

Sábado 3 de Diciembre de 1904

Director y propietario, Luis Seco de Lucena.

Edición especial de las doce de la noche.

LOTERÍA DE NAVIDAD

Participación á nuestros suscritores.

Desde el lunes 5 (de dos á cuatro de la tarde)

podrán solicitar nuestros suscritores en la Administración de este periódico (Reyes católicos 8, principal) participación en el

Núm. 3.441

ó otro, si éste se agota.

Dichas participaciones se podrán tomar, abonando su importe, de acuerdo con las siguientes reglas, que para ello hemos establecido y que observaremos con escrupulosa exactitud, sin excepción de ningún clase:

1. Para obtener participación en nuestro número, es absolutamente preciso ser suscriptor del periódico y acreditario presentando el recibo del pasado mes de Octubre.
2. Los que se suscriban ahora tendrán que satisfacer, para adquirir este derecho, un trimestre anticipado.
3. Esas participaciones serán de **Dos pesetas**, cuya cantidad debe entregar el suscriptor al mismo tiempo de solicitarlas y recoger los correspondientes resguardos, que le extenderá la Administración.
4. **No se cederán participaciones solicitadas por correo ni se contestarán cartas** que sobre este asunto se nos escriban, por impedirlo el exceso de trabajo que pesa sobre la Administración del periódico.
5. Los correspondientes ó suscritores de fuera de Granada que deseen participación, enviarán las respectivas dos pesetas por conducto de persona que las entregue en esta Administración y recoja al mismo tiempo, el correspondiente resguardo.
6. Los suscritores de fuera tendrán que presentar, para recoger participación, el recibo del trimestre en que esté incluido el pasado mes de Noviembre.

Orbatas y bastones

Los bastones, última novedad, se han recibido en

EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

San Jerónimo

En este conocido establecimiento de compra-venta mercaderías puede obtener el público ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, la cantidad por conseguida y la cantidad de este beneficio en provecho del comprador.

Zacatin, 33.

Los que necesitan adquirir alhajas, objetos de arte, novedades y demás artículos que suelen ser objeto de esta contratación, deben visitar la casa de San Jerónimo, en la completa seguridad de que han de quedar sorprendidos y altamente satisfechos.

Santa Bárbara

y los artilleros.

Preliudio.—Washington Irving

Biografía de Santa Bárbara.

Noticias populares.—Comentarios.

El arma de Artillería.—El 12 Montado.

Poesías.—Artilleros en sacos.

Los sportmen.—Un rancho espléndido.—La rifa.

Misa en Santo Domingo.—El banquete de la oficialidad.

El año 1842, si no me equivoco, por que en aquel tiempo figuraba yo en la categoría de los seres posibles, estubo en Granada, hospedado en la Casa Real de la Alhambra, el Washington Irving y allí, en sus ratos de ocio, que no se habían pasado los del atildado turista yankee, escribió una tradición granadina que a veces por primera vez publicada en un periódico que, cuando yo era niño, dirigía el tipógrafo D. José Zamora, en la calle de la Montería; luego tuve la complacencia literaria de saborear en su original los jugos de los giras primorosos de la leyenda; *intraducible* al idioma de Cervantes, y últimamente mi amigo el Dr. Nothing ha hecho un traslado al español del cuento irvinguiano, con un retrato de Pepe Mateo Jiménez, que al decir de Washington, fué quien le suministró los datos para escribir la interesante narración *The Three Beautiful Princesses*.

No creo que Mateo Jiménez fuera tan sabio como todo eso.

Washington Irving, que no era católico, pagano, ó mejor diré, mahometano en las fabulosas aventuras de *Las Tres Hermosas Princesas*, la historia del martirio de Santa Bárbara, virgen noble de los primeros siglos del catolicismo.

En síntesis, la biografía de esta heroína cristiana puede reducirse á decir que era una joven de extraordinaria belleza; y el padre, por sola esta razón de ser su hija hermosa, la encerró desde niña en una torre, para que nadie pudiera apesetecer aquella hermosura.

No refieren los anales de qué trazas se valdría el apologista Origenes para comunicar con Bárbara en su forzoso encierro. Pero el caso fué que la instruyó en los dogmas del Evangelio y la bautizó.

El padre de Bárbara, que no quería la vienes los gentiles, menos quiso que la vienes los cristianos. La sacó de la torre para el martirio. La propuso como único medio de conservar la vida, la apostasía. Y convencido de que todo era inútil para hacerla renegar de su bautismo, el mismo padre de la Santa mártir, la entregó á los tribunales donde fué atormentada con horrosa crueldad; y, entillada, la devolvieron al padre que, lejos de convertirse, tomó una espada y degolló á su hija.

Ante la historia que en el instante de cometerse el espantoso martirio, sonó en los espacios un trueno formidable, después de un rayo había dejado cadáver al patriarca.

No es ya Washington Irving el que hace composiciones con el martirio de Santa Bárbara. El vulgo sabe á las mil maravillas forjar novelas; y sobre todo, en verso. Y si no, ahí va la muestra.

Santa Bárbara bendita que en el cielo estás escrita con papel y agua bendita libranos de la pepita.

Santa Bárbara bendita hija del Emperador, libranos de una centella y de un rayo que es peor.

Pues cuando sabemos por San Pablo que en el cielo no se suscita la pavorosa cuestión de las subsistencias, no harán falta, creo yo, allí tampoco los escribanos, los pliegos de papel ni las curias. Nadie se santiguará para librarse de algún perjuicio; y el hisopo se le venderá por innecesario para conjurar enemigos á los habitantes de la Luna.

Y por otro lado, ni Santa Bárbara fué hija de un Emperador ni que te parta un rayo, es peor que decirle á uno: «Auda y que te parta una centella ó una culebrilla que es peor que el rayo.»

De modo que en el romance popular, después de ocho versos octosílabos, lo único que admitirá la ortodoxia más exigente, es que Santa Bárbara merece toda suerte de bendiciones por su martirio.

El arma de la artillería española tiene por su abogada y patrona á Santa Bárbara. No precisamente por lo del rayo y el trueno, sino más bien por la fortaleza y el valor.

Hablen en mi abono los artilleros rusos y japoneses. Y en España, citaré á Zaragoza, Madrid y Africa, en tiempos no muy lejanos, donde los artilleros de nuestra patria demostraron que son invencibles.

Todos los años, la fuerza de artillería que guarnece nuestra ciudad, celebra con grande regocijo á Santa Bárbara.

Ayer, los artilleros del regimiento 12.º montado, como vispera de Santa Bárbara, estuvieron de fiesta por todo lo alto. Concurso de poesías. Se leyeron algunas inspiradísimas; y todas merecieron premio á juicio del jurado.

A continuación tuvo lugar la carrera de artilleros metidos en sacos. Fué brillante; pero no le aconsejo el procedimiento á los artilleros japoneses que sitúan á Port Arthur.

Luego se formó un vistosísimo carrusel en que se lucieron todos los sportmen que salieron á la pista.

Y enseguida vino lo sustancioso: un espléndido rancho compuesto de tres platos, á cual mejor, mereciendo una entusiasta ovación, el furió, por sus extensos conocimientos culinarios.

Hoy se repetirán las mismas diversiones en el cuarteil.

Pero se me olvidaba lo mejor. Abundancia de vino y cañas y habanos. Rifa de objetos por valor de treinta duros, distribuidos de tal forma, que las papeletas eran á perrilla y siempre loca. Excuse decir la algarazca de los artilleros cuando salía por premio un tambor ó un cuadro de papel para escribir á la novia. Lo más provechoso fueron los premios en metálico; veinte duros que consiguieron con este fin las baterías.

Esta mañana á las nueve se dirá una Misa en el templo de Santa Escolástica, con asistencia de todo el regimiento. Por la noche, la bizarra oficialidad se reunirá en fraternal y cariñoso banquete en el hotel París.

NAUTILUS.

El Arte.

En las Carmelitas Descalzas

El convento primitivo.—La Casa Palacio del Gran Capitán convertida en convento.—Los herederos del héroe.—La iglesia y el nuevo órgano.—Bastión musical.—Los órganos de Granada.

Allá en 1590, por convenios entre los herederos y dondos del insigne caudillo Gonzalo Fernández de Córdoba, se trasladó á la casa palacio donde aquel murió, el convento de Carmelitas Descalzas que San Juan de la Cruz y la venerable M. Ana de Jesús, colaboradores ilustres de Santa Teresa, habían fundado en Granada, apesar de las peripecias y disgustos que la fundación ocasionó y que ha relatado recientemente en interesantes artículos que ha publicado *La Alhambra*, mi buen amigo Miguel M. de Pareja, tratando de San Juan de la Cruz en Granada.

La labor fué ardua, pero ya lo dice Santa Teresa en una de sus cartas dando pruebas de hermosa modestia:

donde San Juan y la venerable M. Ana estuvieran «no hacía falta ella» para conseguir lo que la Santa se proponía.

El casarón era antiguo, quizá encerraba restos árabes y mudéjares, y comunicaba por un pasadizo que conducía á una tribuna con el convento de franciscanos que se demolió dos veces para construir después la poco artística residencia de nuestra suprimida Capitana general. Por esa pasadizo se llevó el cuerpo del héroe español desde la estancia en que espirara, —que la tradición supone todavía estar donde está hoy el coro bajo de la iglesia de las Descalzas— al templo de los franciscanos, para que allí se hicieran las exequias fúnebres, que fueron solemnes, y se diera sepultura al cadáver en una bóveda del templo.

Creese que la casa palacio del Gran Capitán se reformó en el siglo XVII para dar cómodo albergue á las monjas, y en realidad, el interior del edificio tiene el carácter de las construcciones de esa época.

Era el convento uno de los mejor dotados de esta ciudad, pues los herederos y descendientes del héroe le señalaron rentas y conservaron su patronato, que figura en el Catastro de mediados del siglo XVIII juntamente con los de San Jerónimo y la Piedad (este convento fué instalado en la casa de la nieta de Gonzalo de Córdoba, duquesa de Sesa, que además cedió para calle terrenos suyos, dando nombre á la calle que aun se titula de la Duquesa.)

Tenia el convento ciertas tradiciones de arte, especialmente musicales, pues siempre hubo en él buenas cantoras y hábil organista.

El órgano, que fué de los mejores que poseían los conventos de monjas, acaba de ser sustituido por uno nuevo costeado por personas piadosas y construido por el notabilísimo organero beja Mr. Achille Ghys, restaurador del gran órgano de la Catedral y constructor del que la iglesia del Sagrado Corazón posee.

La inauguración del nuevo instrumento ha revestido cierta solemnidad y del acto ha dado ya cuenta *EL DEFENSOR*; pero la obra de organería merece algunas líneas más y no me falta la fiesta musical celebrada el 29 de Noviembre: túmese ante la representación del venerable Predado, la comunidad de las Descalzas y el Jurado que el Sr. Arzobispo nombró, formado por los notables maestros Vila, Ruiz (D. Bernabé), Sanz y Orensé (D. Eduardo), y el que estas líneas escribe.

El aspecto exterior del órgano (este se ha colocado en el coro alto de la iglesia) es humilde y sencillo, pero atesora los elementos interesantes que un instrumento de esta índole debe tener.

Los registros son ocho: Flautado mayor, Saccional, Violón y Octava, á la derecha; Trompeta real, Clarín, Quinceña y Voz celeste, á la izquierda. El Trémolo, la Expresión y la Lengüetería están afectos á tres pedales colocados exteriormente debajo del teclado. Este, fácil y suave como un piano de Erard para la ejecución, puede utilizar un aparato transportador de utilidad grandísima para acompañamiento de la voz humana, pues sin necesidad de recurrir á transportar á otro toco la música escrita, da el traspaso hecho hasta dos tonos y medio baj.

Los fuelles quedan dentro de la caja del órgano así como el aparato distribuidor y regulador del aire que ha de producir el sonido, y se mueve fácilmente por medio de una palanca.

Todo es perfecto y equilibrado en el nuevo instrumento, pero lo que es digno de los mayores elogios es la sonoridad y pureza de los registros. A la delicadeza de los flautados, del saccional y de la voz celeste, puede oponerse como hermoso contraste la claridad y vigor del gran flautado mayor y de la lengüetería. Es seguro que nadie, oyendo los registros de

mayor sonoridad, pueda figurarse sin verlo que se trata de un órgano de pequeñas dimensiones.

Dada la venia por el canónigo señor Bustamante, que representaba al Prelado, hicieron las pruebas técnicas los Sres. Ruiz, Orensé y Sanz, improvisando el primero interesantes melodías y combinaciones rítmicas, é interpretando é segundo una *Sonata en sol menor* (obra suya) y una composición orgánica fugada de Gillman y el tercero la *Romanza en fa* de Beethoven.

Terminadas las pruebas y el reconocimiento técnico, la hábil organista del convento ejecutó primeramente la tercera *Palabra* de la célebre Meditación de Haydn, y las cantoras del convento, que por cierto cantan muy bien y poseen hermosas voces, interpretaron, acompañadas de la organista una vez y del maestro Orensé otras, coplas y villancicos religiosos.

Pueden estar satisfechas la Comunidad y la Ryda. M. Superiora. El éxito más feliz ha coronado sus esfuerzos y el convento posee el mejor órgano que hay en Granada, después de los que antes he nombrado.

Sirva de excitación este hecho y medítese en que la iglesia de la Patrona de Granada, y todas las demás, tienen órganos imposibles, siendo algunos, como el de San Ildefonso por ejemplo, muy notables, y que tan solo necesitan una reparación inteligente y la reforma de algunas partes de las que constituyen estos instrumentos, de los que elijo Lamemais que son «el eco del mundo invisible, la voz del mundo cristiano.»

Francisco de P. VALLADAR.

Siluetas

I
Muy bien el Gobernador castigando la blasfemia, pero la ley no se cumple, ni hay de mordazas cosecha.

II
Los serenos se salvaron y quedan como años hace, mas para saber que existen, siquiera que la hora canten.

III
De los gatos llega el mes con amorosos anhelos, pero también por los sneles, andan gatas de dos pies. *Minina* se va al tejado al escuchar un maullido, y ellas, al primer silbido en la calle se han plantado. Con nieve y tales sucesos, piensen el enorme lio, que habrá cuando en el estío se nos calienten los sesos.

IV
Señor Alcalde, un aplauso le tributo á manos llenas, por su decreto prohibiendo la limosna callejera. *La Corte de los Milagros*, especialmente los sábados, la ciudad la representa. Cuando vienen extranjeros se continua la vergüenza que chisnos y gandelus los persiguen donde quiera. Son un pequeño cortejo, las puertas de las iglesias, allí disputan, se arañan y algunas zurren las medias. Si pasando «el Aquelarre» devotos al templo entran, sibilistas de negro traje enseguida se presentan. Otras les tiran del brazo si tardan en socorrerlas, y á la salida es un coro que quita hasta la paciencia. En las calles, imposible se hace el tránsito por ellas, que chiquillas como monas en todos sitios acechaba. En la de Reyes Católicos, siempre hay una pareja, por supuesto oliendo á vino, que al pedir se balancea. Un manco mete el *muñón* al hocico del que niega, y otro con cara de ahogado hasta en los pisos se entra. Un mendigo corcoba que desde lejos apesta, maldice á quien no le dá y con voces descompuestas. En cambio pasan mujeres y el sático se revela y con dichos malsonantes las persigue y piopea. Para mendigar se vienen de los pueblos de la Vega, muchos tanos, y el jornal sacan reñiendo penas. Ya es imposible que siga la situación que molesta, y usted gana una corona, si estos desmanes arregla. Socorro á quien no lo pide, y en sus mequinas viviendas sufren el frío y el hambre sin exhalar una queja. Duro al mendigo de oficio, al pobre verdaderamente, que habiéndolo, ayudará Granada á tan noble idea.

V
El jueves solemne día, por misterio tan profundo; admite la ofrenda mía, Virgen y Reina del mundo. Borrando antiguos agravios, te llevaré entre mi lara, una oración en mis labios, y una flor á tus altares.

EL DE LAS TRES ESTRELLAS.

Miscelánea.

Nos alegramos. Se halla muy mejorado de la indisposición que le ha retenido en cama varios días, nuestro querido compañero en la prensa D. José Figueroa Robles, correspondiente del *Heraldo de Madrid*.

Descarrilamiento

Ayer le tocó el turno de los descarrilamientos á la línea de la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España. El tren correo que sale de nuestra capital á las diez y veinticinco minutos de la tarde, descarriló cerca de Albolote.

El tren salió con veintitres minutos de retraso, llevando desde el principio una gran velocidad, hasta el extremo de que los viajeros se alarmaron, temiendo un grave accidente.

En efecto, ya cerca de la estación de Albolote, en el kilómetro 52, descarriló todo el tren, que se compoñía de la máquina furgón de cabeza, coche de tercera, coche mixto de segunda y tercera y el correo furgón de cola.

El tren descarrilado anduvo unos cien metros, parando de pronto en seco y con gran violencia, volcando la máquina, empotrándose los topes del furgón de cabeza en el coche de tercera, y destrozándose el juego de ruedas de la locomotora, el coche mixto y el furgón de cola. Multitud de astillas de los wagones saltaron á ambos lados de la vía.

Apenas descarriló el tren, los viajeros, quejándose unos, y otros dando gritos de protesta, se lanzaron de los coches é inmediatamente se pusieron á investigar las causas del descarrilamiento.

Según aquéllos, el accidente se produjo por el mal estado de la vía, y por la excesiva velocidad del tren, que no pudo ser contrarrestada por sus inservibles los frenos.

En los cien metros que anduvo el tren descarrilado, la vía quedó destrozada.

Cuando se restableció un tanto la calma entre los viajeros, y una vez que estos socorrieron á los que habían resultado contusos, emprendieron el viaje de regreso á Granada á pie, por no haber ningún tren de socorro disponible, ni tampoco carruajes.

Los viajeros era treinta, próximamente, entre los cuales se hallaba el diputado provincial D. Miguel Fernández Jiménez.

Al llegar á la estación de Granada, formularon reclamaciones los señores D. Miguel Fernández Jiménez, don Antonio Alfredo Pérez Infantes, don Jerez Puertas, D. Antonio Romero, D. Juan de Dios Martín, D. Tomás Martín Aguacil, D. Francisco Carrasco Ortiz, D. Emilio Aragonés, D. José Pelegrina Rodríguez, D. Jaime Colomer y D. Bartolomé Velasco.

A las cuatro y cuarto de la tarde se tuvo conocimiento de lo ocurrido en el Gobierno civil, por aviso telefónico del Sr. Fernández Jiménez al Gobernador interino, Sr. Díaz Rogé.

Inmediatamente se personó este en la estación, acompañado del secretario, Sr. Blin, del Alcalde accidental, Sr. Gui al, y del concejal, Sr. Osorio, quienes, en vista de que no había material disponible para ir á Albolote ni heridos de gravedad, desistieron de ir al lugar del descarrilamiento.

Por consecuencia del accidente, resultaron con contusiones:

En los dedos de una mano, el presidente D. Francisco González Correa. En el brazo derecho, D. Ambrosio Moreno.

En la pierna derecha, D. José Murros

En la frente, el niño Manuel Romero Alvarez.

Y en distintas partes del cuerpo, un soldado de Artillería, cuyo nombre se ignora.

Los viajeros procedentes de Madrid llegaron anoche á nuestra capital á las diez y media, en coches que la empresa ferroviaria puso á su disposición.

Los viajeros del tren descarrilado continuaron su viaje á dicha hora en carruajes hasta Albolote, donde esperaba un tren especial enviado desde Guadix que los conduciría á Mereda.

El Gobernador interino, Sr. Díaz Rogé, ha dispuesto que por el interventor de ferrocarriles del Estado, D. Francisco Capella, se instruya expediente para averiguar las causas del descarrilamiento.

También ha ordenado que por la Jefatura de Obras públicas de la provincia se haga un reconocimiento minucioso de la vía.

En cumplimiento de esta orden hoy saldrá un ingeniero para el lugar del suceso.

Entre los viajeros del tren descarrilado se comentaba anoche con viveza el descarrilamiento.

Todos los que oímos hablar se expresan en los mismos términos, y atribuyen el accidente, que ha podido

do ser de gravísimas consecuencias, pues ocurrió cerca del Puente del Juncaril, al mal estado de la vía, á no tener los coches frenos en las debidas condiciones, y á la imprudencia de llevar el tren con exagerada velocidad.

Si todo esto es cierto, reclama el hecho un correctivo, pues la seguridad del viajero merece toda clase de cuidados.

Excitamos al Sr. Gobernador á que averigüe las causas del accidente, y de confirmarse lo que dicen los viajeros, proceda con la debida energía.

Nuevo donativo. La señora Marquesa de Squillache, que recientemente ha hecho importantes donativos para obras benéficas, acaba de hacer uno de 10.000 pesetas para contribuir á la construcción de un nuevo pabellón en el Asilo de Santa Cristina, de Madrid.

En el Ayuntamiento

Cabildo

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el primer teniente de Alcalde, D. Ildefonso Guirral, y con asistencia de los señores Sansón, Duarte, Gómez Ruiz (D. Manuel), Garrido, Díez de Rivera, Pareja, Ruiz, Villegas, Moreno Agrela (D. José Salvador), Sánchez Mengo, González Alba, Camacho, Osorio, Romo, y Roca.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el examen de los asuntos que figuran en el

Orden del día.

Se dá cuenta del dictamen de la Comisión de Agua relativa á la moción que en anteriores cabildos presentó el Sr. Santacruz y de la cual dimos cuenta oportunamente.

Propone la Comisión que no se acceda á la solicitud, en razón á no ser firme el acuerdo del Ayuntamiento, otorgando la concesión de las aguas potables á Mr. Perret.

El Sr. Santacruz hace uso de la palabra para combatir el dictamen de la Comisión.

Dice que este debe ser rechazado, porque ha transcurrido con exceso el término de veinte días que se concedió á M. Perret para constituir el depósito que había de garantizar el cumplimiento del contrato.

Cree que el acuerdo del Ayuntamiento es ejecutivo, y por tanto, que el concesionario ha debido ser oportunamente requerido y constituir el depósito.

Dice también que debe rescindirse la concesión, porque Mr. Perret está declarado fallido, según consta en la *Gaceta* de 30 de Agosto.

El Sr. Camacho defiende el dictamen de la Comisión, sosteniendo que el acuerdo del Ayuntamiento no es firme, toda vez que contra él se han entablado varios recursos de alzada, aún no resueltos.

Puesto el asunto á votación, dió ésta el resultado siguiente:

Votaron con el Sr. Santacruz los señores Duarte, Garrido y Osorio; y con la Comisión, los señores Gómez Ruiz (D. Manuel), González Alba, Romo, Camacho, Sansón, Moreno Agrela (D. José Salvador), Sánchez Mengo, Ruiz, Roca, Pareja, Díez de Rivera, Villegas y Guirral; fué por tanto, aprobado, el dictamen de la Comisión.

El Sr. Santacruz pide y así se acuerda, que se le expida de oficio una certificación del acuerdo.

Se concede un socorro al bombero Julio de la Torre, lesionado en un incendio de la cuesta de Marafas.

Los demás asuntos que figuraban en el *Orden del día* son aprobados en la misma forma que ya conoce el lector, por haberlos publicado anteriormente.

Después del despacho.

Terminado el despacho ordinario del Sr. Díez de Rivera dá cuenta de haberse celebrado los funerales en sufragio por el alma de Isabel la Católica y pide se imprima la oración fúnebre que en dicho acto pronunció el Sr. Espinosa. Así se acuerda.

También se acuerda, á propuesta de dicho concejal, que se dé un voto de gracias al Sr. Arzobispo, á los Cabildos Catedral y de la Real Capilla, Universidad, Sociedad Económica, y cuantas entidades han contribuido á la celebración de los funerales.

El Sr. Santacruz pide se conceda también un voto de gracias al señor Díez de Rivera, por la organización de dicho acto.

El Sr. Díez de Rivera renuncia y agradece el voto, porque no ha hecho más que cumplir con su deber.

El mismo Sr. Díez de Rivera pide que se concedan quinientas pesetas para las fiestas de la Concepción y que se acuerde lo propuesto en anteriores Cabildos por el Sr. Moreno Agrela, excepto el reparto de pan á los pobres, en atención á la escasez de fondos del Ayuntamiento.

Así se acuerda.

A propuesta del Sr. Sansón se acuerda pedir á Aranjuez árboles para plantarlos en los paseos y plazas de la ciudad.

El Sr. Osorio pide, y así se acuerda.

En SAN JERONIMO, Zacatin 33, se compra oro y plata á precios elevados.

da, que se instalen urinarios en la calle de Cobas y en la plaza del Camplillo.

El Sr. Camacho solicita un voto de gracias para el Sr. Amor y Rico por las gestiones para el indulto de los reos del crimen de la calle de la Gloria.

También pide que se reproduzca la instancia dirigida al ministro de la Guerra relativa a la incautación del cuartel de Santo Domingo, antes de que, por consecuencia de cambios políticos, no se lleve a efecto la referida incautación que concedió el general Linares hace pocos días.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

Captura de bandoleros.
El celoso inspector de policía de Andújar D. Francisco Gómez Ruiz, tuvo confidencias de que en la casa de Antonio Muñoz Samos, vecino de aquella ciudad, se habían refugiado dos bandoleros.

Inmediatamente ordenó a los guardias municipales Francisco García Ruiz y Marcos Linares que procedieran a la captura de los bandoleros, lo que efectuaron sin resistencia alguna por parte de estos.

Se dice que los dos bandoleros capturados en Andújar, pertenecían a la cuadrilla de los mismos que hace pocos días se presentaron en la venta de «la Veiganza», término de Pinos Puente y que eran perseguidos activamente por la Guardia civil de aquel pueblo.

Alabardero. Se halla en Granada nuestro distinguido paisano, don Miguel Simón Martínez, teniente del cuerpo de Alabarderos.

Detalles de una riña.
Acocera de la contienda ocurrida días pasados en Pedro Martínez, nos allegan los siguientes informes.

El hijo de Laureano Martínez fue herido por su propio padre al disparar éste con una pistola a uno de los gitanos.

El otro muerto lo fué el joven también gitano, Cayetano Cortés Heredia de 18 años. Se cree fué autor otro gitano llamado José Amador (a) el hijo del Rulo, quien se dio a la fuga y aún es perseguido por la Guardia civil para su detención.

También resultó herido gravemente de un tiro que recibió en el pecho, el joven de 17 años Manuel Martínez Linde.

La gitana Agu de Castaña Moreno recibió otro tiro en una pierna.

Josefa Santiago Amado, Magdalena Cortés Heredia y Josefa Heredia Muñoz, todas ellas gitanas, resultaron con varias heridas de arma blanca en la cabeza.

Es perseguido también para su detención el Laureano Martínez Martínez, en cuya casa ocurrió el descomunal combate, y ha sido detenido Mariano Amador Romero, que tomó parte en la reyerta.

Atribuciones de los alcaldes. Por R. D. de 11 de Noviembre del presente año se ha dispuesto que los alcaldes tienen facultades para imponer multas a los vecinos cuando sus ganados entren a pastar en línea ajena sin permiso del dueño siempre que tal hecho esté comprobado en las ordenanzas municipales.

Bodas.
Anteanoche contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de San Matías, la señorita Beriqueta Tamarit López con D. Francisco Muñoz Carrasco.

—Han contraido matrimonio en la parroquia de San Justo y Pastor la señorita Josefa Moleón Martínez y D. Manuel Parja Aguilera.

—Ha contraido matrimonio en Valencia, nuestro paisano D. Manuel de Castro Castañeda, con la distinguida y bella señorita Gertrudis Medina.

De Jaén. Después de haber permanecido veinte días postrado en cama, con la enfermedad de calenturas, se encuentra algo mejorado de la misma el distinguido e ilustrado joven de aquella localidad, D. Antonio Guerrero Ramirez. Nos alegramos de su mayoría y de su pronto restablecimiento.

Reformas sociales.
En la última sesión celebrada por el instituto de Reformas sociales se declaró que las multas por infracción del descanso dominical deben de hacerse efectivas siguiendo el procedimiento de la Hacienda, y no el que fija la ley municipal, porque los alcaldes en estos casos representan al Poder central y no al Ayuntamiento.

Continuó la discusión del proyecto de ley de contrato de trabajo, y se aprobó una adición al artículo 7.º, en la cual se fija que en los servicios domésticos, de navegación y agrícolas, la duración de la jornada, a falta de contrato expreso, se regulará por el uso.

Para subasta. Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una real orden aclaratoria de la de 7 de Octubre último relativa a que por los centros oficiales se exija el recibo de la contribución industrial correspondiente a los que tomen parte en las subastas que dichos centros celebren, o ejecuten otros actos análogos de oferta de su ministros ó servicios.

El Instituto de vacunación.
Durante el pasado mes de Noviembre, se han inculcado en el Instituto Municipal de vacunación 340 individuos, de los cuales 21 corresponden al Hospicio y Casa-Cuna, y 127 a la Cárcel correccional.

El número de los vacunados por primera vez ha sido el de 181 y el de revacuados, 159.

Fue satisfactorio el resultado en 291, desoconocido en 27 y estéril en 85.

Resulta pues un 85 por 100 de

éxitos, que acusa la bondad y energía de la linfa vacunal.

Fueron inculcados ó revacuados gratuitamente por ser pobres, 334, y mediante pago, 6.

Se expidieron 32 certificaciones de haber sido vacunados ó revacuados a otros tantos individuos que lo exigieron para hacer constar el cumplimiento de la Ley, con el fin de ingresar en escuelas públicas ó en cualquier otro establecimiento oficial.

Los ordenanzas de Telégrafos.
Una Comisión del cuerpo de ordenanzas y repartidores de Telégrafos, han presentado a la Comisión de Presupuestos del Congreso, una solicitud pidiendo que se aumenten los pequeños sueldos que en la actualidad tienen consignados.

Piden los modestos empleados que el sueldo de los ordenanzas de primera, sea de 2.59; 2.00, el de los de segundo, y 1.75 el de los de tercera; y un aumento proporcional en los demás funcionarios de la escala.

Hemos sostenido en las columnas de El Defensor, en muchas ocasiones, esta pretensión de los humildes servidores de Telégrafos, que debe ser atendida porque no puede ser más justa.

Con el mezquino sueldo de seis y siete reales, que hoy tienen, es imposible sostener la vida, supuesto lo caro que hoy cuesta todo lo que es necesario para sostenerla.

Por otra parte un salario tan exiguo no recompensa ni con mucho el penoso é importante trabajo que desempeñan aquellos funcionarios.

Los tranvías.
Anoche regresó a Granada el Gerente de la Empresa de tranvías, don Nicolás Escoriaza.

Se muestra este entusiasmado con el éxito de aquel negocio en Granada, y esto, dice, le anima a emprender aquí otros análogos, dotando a nuestra capital de nuevas líneas de tranvías, que aumenten su importancia y faciliten las comunicaciones entre ella y los pueblos de la provincia.

Consecuente con estas manifestaciones, el Sr. Escoriaza dice que tiene encargado el estudio de la prolongación de la línea de Santa Juliana hasta Gábia Grande, al ingeniero señor Pera's.

Una vez hecho este estudio, agrega, pedirá la concesión, y apenas obtenida, empezará con gran actividad los trabajos.

El tranvía a Alhambra, sigue el Sr. Escoriaza, me propongo que funcione en el próximo mes de Julio.

Las expropiaciones están terminadas, y en cuanto abona el tiempo, comenzará los trabajos.

La circulación de coches para mercancías, empezará en cuanto la «Eléctrica de la Vega» facilite energía. Me aseguran que esto será pronto, de un día a otro, pero ignoro la fecha precisa de ello.

Otra noticia, para terminar, nos dijo el Sr. Escoriaza. Acabo de constituir en Cádiz una sociedad que explotará un tramo de dicha capital a San Fernando.

Caridad. En la calle Ancha de San Andrés, número 10, viven un matrimonio y sus cuatro hijos pequeños. El padre y uno de los hijos están enfermos, y todos en una miseria que espanta.

—E. Sr. Cu a de las Angustias da razón de otra familia que se halla en la desesperación. Un pobre anciano, de 80 años de edad, imposible de atender y con dos hijos, una de ellas gravemente enferma.

Los estudiantes de Medicina.
La Comisión de estudiantes de Medicina que se halla encargada de colocar las localidades del Teatro Isabel la Católica para la función que organizan con destino a la construcción de varias Cátedras, está obteniendo excelentes resultados en las visitas que al efecto realiza a los domicilios de las personas diligentes.

En todos los obtenien excelente acogida, pagándoseles las localidades a subidos precios.

Entre otras muchas, vendieron ayer una entrada de Paraíso en quin ce pesetas.

Junta de Prisiones.
Ayer se reunió la Junta local de Prisiones, presidida por el presidente de la Audiencia Territorial, Sr. Castaño.

Fueron aprobadas las cuentas del Penal correspondientes al mes de Noviembre.

Los visitantes dieron noticia de su visita a los establecimientos penitenciarios de la capital, manifestando que no habían tenido conocimiento de ninguna infracción de los Reglamentos, y que todo el servicio los habían encontrado perfectamente atendidos.

Después fueron examinados por la Junta los aspirantes a ingreso en la Guardia penitenciaria, D. Antonio Gómez Gordillo, D. José Serrano Quaveo y D. Francisco Molitvo Jiménez, todos los cuales fueron aprobados.

Ayuntamientos.
Se ha remitido a la aprobación del Gobernador civil el presupuesto ordinario del ayuntamiento de Gábia la Chica.

Quejas del vecindario.
Calle obstruida.
Los vecinos de la calle Sucia tapada de la plaza de Castillejo, se quejan de no poder pasar por su modesta vía, obstruida con basuras y esbozo de obras de las inmediaciones, que nadie retira a pesar de las reclamaciones que llevan hechas al cabo de la Guardia municipal de la parroquia del Sagrario.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, esperando de su justicia atien-

da a la reclamación de dichos vecinos imposibilitados de entrar en sus casas.

Caso curioso.
Philip Weissinger, expresidente de una sociedad obrera de Nueva York, ha sido condenado a un año y ocho meses de prisión por el delito de haber aceptado del contratista Essig la suma de 2.700 francos por hacer que unos obreros que se habían declarado en huelga, depusieran sus actitudes de resistencia y reanudaran sus trabajos.

Oposiciones a la judicatura.
Terminado el plazo de admisión de solicitudes para los opositores a ingreso en la judicatura, y hecho el recuento de los solicitantes, el número asciende a 622.

Sólo hay que proveer 100 plazas.

Peregrinación a Sevilla.
Si guá dignos autéyer, las personas que desean concurrir a las fiestas que se celebrarán en Sevilla, con motivo de la Coronación de la Virgen de los Reyes, pueden inscribirse, como peregrinos, y recoger la cédula de identificación que les dará derecho a una baja de 60 por 100 en el precio del billete del ferrocarril, en la Redacción de El DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos 8, principal.

Diciembre.
Ayuntamientos y Juzgados.
Pósitos.—Terminadas las ejecuciones contra los deudores a los Pósitos, deben ser ahora depuradas las responsabilidades y declaradas las deudas fallidas.

Las cuentas de administración de los pósitos, se remitirán antes de 31 de Enero y la relación de deudores, quedará ultimada para 31 de Diciembre.

Contribuciones é impuestos.
Materia industrial.—Los trabajos para la formación de la matrícula industrial, deben quedar terminados y aprobados el día 30 de Diciembre.

Consumos.—Los Ayuntamientos pueden poseer informentemente el día 1.º de enero, a los que resulten adjudicatarios de la subasta para el año económico inmediato.

Cédulas personales.—Están autorizados los Ayuntamientos para imponer un recargo de 50 por 100 sobre el valor de las cédulas personales, dándose a conocer a la administración de Hacienda.

Las clases de tropa de reserva, reclutas disponibles, con licencia limitada, ó sujetos a la revisión de expediente, deben proveerse de la cédula personal que les corresponda.

Contabilidad municipal.—El día 31 de Diciembre, termina el período ordinario, debiendo procederse al arqueo de fondos municipales y a la liquidación provisional del presupuesto y cierre de libros.

Servicios varios.—En el presente año ha de procederse a la formación del padrón vecinal.

Hay que preparar los antecedentes necesarios para la publicación en primer de Enero próximo, de las listas electorales de compromisos para la elección de senadores.

Los alcaldes, deben participar a los Gobernadores, los nombres de los facultativos municipales, que estuvieron ejerciendo en 31 de Diciembre, así como las fechas de sus nombramientos respectivos.

Juzgados municipales.—Los jueces prepararán para Enero próximo una relación de los actos de conciliación, ante ellos celebrados, en el actual semestre otra relación nominal de fallecidos en el trimestre, que remitirán a los liquidadores del impuesto de derechos reales, y un resumen de las inscripciones del Registro Civil; los estados mensuales de costumbre y los anuales que menciona la instrucción de 19 de Noviembre de 1872.

Deben preparar, también los libros y legajos que hayan de ser objeto de visita trimestral.

En la farmacia de D. Santos Pérez, calle Mesones 21, Regalan a los señores médicos que presenten su tarjeta un frasco de Emulsión de aceite de hígado de bacalao del Doctor Trigo para que puedan apreciar sus cualidades y persuadirse de que ninguna otra puede competir con ella por la pureza de sus componentes y por su preparación irreprochable.

Junta Calificadora. En virtud de Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, han sido nombrados Vocales de la Junta Calificadora para el examen de los que pretenden ingresar en el cuerpo de aspirantes a la Judicatura y al ministerio Fiscal, D. Primitivo González del Alba y D. Luis Ponce de León, Magistrados de la Audiencia de Madrid; D. Manuel García Prieto, D. Pablo Martínez Pardo y D. Rafael María de Lara, abogados propuestos en el primer lugar de las ternas formadas por la Junta de Gobierno del Colegio de Madrid, y D. Ismael Calvo Madroño y D. Joaquín Fernández Prida, Catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Realización de San José.
Véase el anuncio en 3.ª plana.

Nacimientos y defunciones.
Durante el día de ayer se registraron en esta capital tres nacimientos y seis defunciones.

Catarros por el sudor, evitalos siempre fricciones Agua Colonia Orive.

Viajeros.
Ha regresado de Almuñécar a Granada, D. Joaquín Torres Callejas.

—De Almería, D. Ricardo Burgos.

—De Abila, D. Consuelo Moya.

—De Alcázar de San Juan a Atarfe, D. Miguel Enriquez.

—Ha salido para Ubeda el Cupeñán Real D. Antonio Querada.

—Procedente de Lanjarón ha llegado a esta capital D. Justo Caba.

—Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel París: D. Tomás Torres, D. Cándido Campos y don José Vinas.

—En el hotel Alameda: D. Antonio Cabello, D. Manuel Pujó, D. Pedro Bernari y D. Juan de Ocaña Rodríguez.

—En el hotel Victoria: D. Carlos Torres, D. Arturo Benítez, D. Marina Peñañala y señora y D. Miguel Claret.

Hemamelis (Ave María Médico) de Bristol.—Usese el Unguento para granos, hinchazones y males parecidos; y el Extracto para dolores é inflamaciones. Es un gran alivio para el reumatismo y un específico para las hemorroides.

Secretarías municipales.
El Gobernador civil ha comunicado al juez de instrucción de Orgiva, que el secretario que fué del Ayuntamiento de Sopórtjar, don Francisco Pérez Delgado, se niega a entregar varios documentos que retiene en su poder y que son del archivo municipal del mencionado ayuntamiento.

Se obtiene inmediatamente abundante, lustroso y ondulado cabello, usando el **Petróleo Sensón.**

Nombramiento. Ha sido nombrado administrador de una importante sociedad fabril, D. Serafín de la Rosa Mesa.

Reciba nuestra enhorabuena.

Tos. Tosa el que quiere.—Use los discoides pectorales **Bonsellé**—Caja 2 reales.—Frasco 6.º.

Depósito en Granada, Droguería de Doroñe González.

Desde Lanjarón.
Bajas y disparos.—En el camino de la Sierra.—Apria de las autoridades.—El puesto de la Guardia civil.—Un ruego al señor Gobernador y al señor presidente de la Audiencia.

El día 25 próximo pasado rindieron junto al Pilar de los Caños el guarda de consumos Antonio Hernández y otro su hijo llamado Manuel Villaverde. De la noche resultaron ambos vivos.

El Hernández volvió a Granada al poco rato, con otros contrabandistas, también sin consecuencias, merced a la intervención de algunos vecinos.

De estos hechos no se apercibió la autoridad, y todo se redujo al consiguiente escándalo.

El día 28 del guarda de campo Joaquín Funes Gutiérrez (a) Barreras, riñó con el colono del cortijo de Mojónera, Miguel Lozano (a) Miguélete. El primero inflirió al segundo un pinchazo con la bayoneta en el costado izquierdo y otro en la mejilla del mismo lado. El hierro llegó a la boca y la herida es de pronóstico reservado.

El Barreras ha ingresado en la cárcel de Orgiva.

El día 31, al ocurrir el hajaban por el camino de la Sierra Antonio Alvarez Mitorace y Manuel Rubio Samos. Habían estado juntos todo el día guardando cabras y eran amigos.

No se sabe que palabras media fan entre ellos; lo cierto es que el Rubio disparó un tiro a boca de jarro contra el Antonio. El proyectil se insertó en el costado izquierdo. La herida fué calificada de pronóstico reservado. El alcalde capturó al agresor y lo envió a disposición del juzgado.

Se ha dicho en distintas ocasiones que es digno de atenderse lo que respecta a criminalidad viene ocurriendo en Lanjarón. De 200 causas que arroja el censo criminal del partido de Orgiva, 180 proceden de Lanjarón.

Merced este aljido detenido en el día del señor Gobernador y del presidente de nuestra Audiencia territorial, y los rogamos que tomen en cuenta la situación en que nos hallamos.

La opinión señala, como causa de los crímenes frecuentes en este pueblo, no existir en el mismo una comandancia ó puesto de la Guardia civil.

Dada la importancia de esta villa y las circunstancias particulares en que se encuentra, deben las citadas autoridades procurar que en el más breve plazo posible se establezca en Lanjarón una Casa cuartel de la benemerita.

El corresponsal, **Higuino Calve ente**

Crónica obrera.
Socorros mutuos de artistas.

Ya dimos cuenta a nuestros lectores de la reunión celebrada por la sociedad Socorros mutuos de artistas en uno de estos últimos días.

Por falta material de espacio no pudimos extendernos en detalles y consideramos a cerca de los trabajos tomados en dicha reunión.

D. Vicente de Blas propuso que se estableciera un grupo especial para las familias de los asociados, que gozarían de todos los beneficios de los socios, excepto el otorgo metálico, ganándose una cuota de 8 a 10 pesetas al mes.

Propuso además que se nombrara una comisión compuesta de seis socios, padres de familia, que en nombre de la Junta directiva, estudiara el asunto.

D. Miguel Beltrán manifestó que era necesario estudiar con mucho detenimiento la proposición del señor Blas, pues no la consideraba muy práctica; dato lo difícil que le sería al obrero restar de su reducido jornal una cantidad mayor de la que paga hoy día en concepto de socio.

El Sr. Blas insiste, asegurando que en otras poblaciones de España se ha llevado a efecto sin grandes dificultades su proposición que a instancia del Sr. Beltrán ha formulado por escrito para que se estudie.

Se acordó también, a petición de un asociado, solicitar de los dueños de balnearios la reducción del precio de los baños para quienes formen parte de esta sociedad.

Se arriendan dos habitaciones bonitas y con mucho sol. Han de ser una a dos señoras solas.—Gracia 191.º darán razón.

Sección religiosa.
Cultos para el domingo.

Santo y liturgia del día.—Segunda Domingo de Adviento. Santa Bárbara vírgen y mártir.

Dominica segunda de Adviento. Ezequiel y oficio de ella. Rito semidoble de primera clase. Color morado. Se conmemora a Santa Bárbara y la tercera creación de *Deus qui*. El prefacio de Trinitad. Las Vísperas del siguiente San Pedro Crisólogo confesor, conmemorando la dominica y a San Sabas.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de María Inmaculada (antes Santiago, Gran Vía). Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco. (El lunes en San Nicolás.)

Misas de prima.—En la Catedral a las nueve menos cinco. En la Real Capilla a las nueve menos cuarto.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y media. Predica D. Jesús María Reyes.

En la Capilla Real a las nueve y media; en las parroquias a las nueve.

En las Angustias a las nueve, función a las Animas. Predica el Párroco.

En María Inmaculada a las nueve.

Misas de hora fija.—En el Sagrario Corazón hay misa cada media hora de las siete a las once.

En la Magdalena y las Angustias hay Misas desde las siete a las diez.

En San Juan de Dios de seis a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena, María Inmaculada, San Matia, San José y Santa Ana.

En el Sagrario, las Angustias, el Salvador y la Magdalena, Misa de una.

Triduo.—A la Purísima en la Catedral a las cuatro. Predica un P. Capuchino.

Novenas.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a la oración, la de Animas, la de San Nicolás, en su iglesia a las cuatro. Predica D. José Fernández Gómez.

De la Inmaculada, Concepción, en el Servicio Doméstico (Gran Vía), a las cinco y media. Predica D. José Espinosa.

La misma novena y a igual hora en la iglesia del Santísimo. Predica D. Francisco Castañón.

En el Seminario, a las cuatro y media. En la Magdalena, a las cuatro, la misma novena. Predica un P. Jesuita.

Rosario.—En la Catedral, S. Matías, San José y San Andrés, por la mañana en las demás iglesias a la oración, en la visita y Corte de María.

Ntra. Sra. de los Dolores, en S. Justo.

En Santa Escolástica.
La Archidiócesia de Nuestra Señora del Rosario celebra hoy sus cultos mensuales a las seis de la tarde, predicando don Melchor Puga.

Novena de la Purísima.
El viernes ó del corriente comenzará en la iglesia del monasterio de religiosas de la Purísima Concepción la solemne novena que anualmente celebra su Hermandad establecida en aquella iglesia.

Las funciones de la mañana serán a las diez y se celebrarán en este orden: 1.º. Asiste la Real Maestranza y predicará D. Joaquín M.º de los Reyes.—10.º. El Ayuntamiento, predicando don José Espinosa Fernández.—11. La Diputación provincial y predicará D. Juan Alonso Vela.—12. Los Secretarios de Sala de la Audiencia; predicará el Sr. Ramón López Fuentes.—13. Varios señores lectores y predicará don Manuel Arceaga.—14.º El Colegio de Procuradores y predicará un P. Agustino.—15. Los señores Notarios, predicando un P. Capuchino.—16. El Colegio de Abogados. Predica un P. Jesuita.—17. La Hermandad y predicará el señor Canónigo Magistral.

Las funciones de la tarde comenzarán a las cuatro y media y predicarán los PP. Escolapios.

A todas las funciones asiste la capilla del Sr. Gómez.

Necrología.
Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª María Ortega Alcántara.
D.ª C. Isanta Morales Santaella.
D.ª Cipriana Linares de la Plaza.
D.ª Palmira Rodríguez Fernández.
D. Andrés Moreno Ibañez.
D. Pablo Jiménez Muñoz.

Entrada de causas.
Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas:

Campillo.—Contra Ramón Castillo, por contrabando.
Orgiva.—Contra Francisco Rodríguez, por asesinato.
Sagrario.—Contra Manuel López, por rapto.

Los ríos de D. Benito.
El Consejo de Estado de acuerdo con lo informado por el Sr. 1.º del Supremo, la Sala de vacaciones del tribunal y el acuerdo del ministerio de Gracia y Justicia, ha dado dictamen contrario al dictado de los asesinos de don Catalina Barragan y su hijo Inés Calderón.

El alto cuerpo consultivo alega en su informe la enormidad de los delitos, las circunstancias que en ellos concurrieron y el haber sido condenado cada uno de los reos a dos penas de muerte, como razones para no estimar procedente la conmutación en cadena perpetua a beneficio de Carlos García Paredes y Remón Martín de Castañón.

Causa importante.
Ante la Sección primera y el Juzgado de Albuñol, empezó ayer la vista de una causa, seguida contra Francisco Romero Constantin, por el delito de asesinato.

tuño, que siete meses antes de triste hallazgo había tenido una riña con el interfecto.

El Fiscal califica el hecho de asesinato y pide que se imponga la pena de muerte.

La defensa, a cargo de D. Ricardo Fernández Abril, sostiene que el procesado no es autor del delito y en su consecuencia pide que sea absuelto.

Han sido citados para declarar 61 testigos.

El procesado, en el interregalo de ayer, negó terminantemente su participación en el hecho.

Varios testigos hicieron manifestaciones de escaso interés.

El lunes continuará el juicio. A la vista de esta causa asiste numeroso público.

Teatro.
En el Principal.

Anoche se verificó el beneficio de los aplaudidos actores cómicos Montosa, director de escena, y Velasco, el famoso Badanas.

Montosa interpretó con muchísima gracia *Los Puritanos*, y Velasco el *Querubini de El duque de la Africana*, siendo muy aplaudidos y festejados con muchos obsequios entre los que abundan unos discretos sobrecitos que contienen papillos procedentes del Banco de España. Los dos artistas han tenido suerte para sus beneficios.

El duque de la Africana proporcionó a Estrella Gil una cariñosísima ovación en la canción española y en el duque con Rios. El duque se repitió. La Gil estaba muy hermosa de africana. Se comprendía la pasión del enamorado barburrico.

Muy bien la Alfabra en *Los Puritanos* y los demás artistas.

Esta noche despedida de la compañía.—V.

Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, hoy es la última función y despedida de la compañía de zarzuela, poniéndose en escena por la tarde *La Bruja* y por la noche cuatro secciones.

Continúa abierto el abono en la Contaduría del teatro Principal para la compañía de Fuentes.

Consulta Especial de Vista.
por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.—Horas de dos a cuatro.

Cueta de Gomez núm. 9.

ACADEMIA.
Preparación para oposiciones a Escuelas de 625 y 2.000 pesetas y a cátedras de Escuelas Normales a cargo del

catedrático de este Instituto **D. Eduardo Ugarte y Albizu** Tablas 18.

ALIMENTO poderoso para las personas debilitadas.
Gelatina de carne y de gallina E. Martignole, Barcelona.
Frasco de cristal, tres pesetas.
De venta, casa de D. J. Ruiz Galvez LAS COLONIAS, Mesones, 56.

Nuestros telegramas.

Las Cortes.

Senado

Las reclamaciones del Japon. Negativas del Gobierno.

Al comenzar la sesión el señor Molina pregunta al Gobierno lo que haya de cierto en los rumores que circulan relativos a haber formulado el Gobierno japonés al nuestro una reclamación por el aprovisionamiento de la escuadra del Báltico en Vigo.

Congreso

Proposición incidental. Habiendo Azacárate. Respuesta de Sánchez Guerra. Suspensión del debate. Los presupuestos.

La lista civil. Incidente entre Morayta y Romero. Las cargas de Justicia. El presupuesto de la presidencia.

Preside el Sr. Romero Robledo.

A primera hora se reanuda el debate promovido sobre la política en la provincia de Córdoba, con el título de la palabra al señor Azacárate para que defienda la proposición incidental que tiene presentada.

El diputado republicano enumera multitud de conturbaciones en la administración municipal. Con motivo de ellos recuerda el libro del Sr. Costa sobre Oligarquías y dice que es una obra valiosísima que debieran aprender todos los Gobiernos.

Insiste en los cargos ya formulados contra el Sr. Sánchez Guerra respecto a la política en Carabuy y Carteya y califica de preparaciones a los magistrados de la Audiencia de Córdoba que denegaron los recursos que se entablaron.

Contesta al Sr. Azacárate el ministro de la Gobernación. Repite este que los concejales suspensos no pueden ser rehabilitados hasta que recaiga sentencia definitiva en el proceso motivado de la suspensión.

Expresa el Sr. Sánchez Guerra la extrañeza que le produce el hecho de que el Sr. Azacárate, que como individuo de la comisión de actas dictaminó la de Carteya, se ocupa ahora de ella, sosteniendo un criterio opuesto al que entonces mantuvo.

Al llegar a este punto se suspende el debate y se reanuda el de los presupuestos.

El Sr. Morayta pretende discutir la lista civil para introducir en ella algunas modificaciones.

Los Sres. Romero y Maura se oponen a tal pretensión, advirtiéndole al Sr. Morayta que la lista civil se discute al principio de cada reinado.

A pesar de la advertencia se obstina el Sr. Morayta en hablar, y por tal motivo se promueve un vivo incidente entre la presidencia y los republicanos.

Terminado este, el Sr. Morayta, dando pruebas de gran contrariedad por la actitud del presidente, anuncia una interpelación.

Se aprueba sin debate la sección tercera y se pone a discusión la cuarta.

El señor Moret usa de la palabra para proponer la capitalización de las cargas de justicia para anunciar que tiene un proyecto referente a las clases pasivas, encaminado a restringir la explotación de que estas son objeto por parte de la usura.

El ministro de Hacienda replica al señor Moret diciéndole que la cuestión que ha tratado es de trascendencia tan alta que el Gobierno se promete estudiarla en la forma oportuna.

El señor Maura se muestra conforme con las cosas expuestas por el señor Moret y dice que es lo más posible que convenga la capitalización de los cargos de justicia. Si así se demostrara, dice el

Presidente del Consejo, el Gobierno presentará a las Cortes para hacerlo ley, el correspondiente proyecto.

Se aprueban las obligaciones generales y comienza la discusión del presupuesto de la Presidencia del Consejo.

El señor Morayta combate, por juzgarlas excesivas, las asignaciones para personal y material. El señor Maura justifica aquellas asignaciones.

Rusia y Japon

Cosacos que huyen.

Madrid 3 (3:30 madrugada.) (Recibido con retraso).

Según informan de Mukden, un destacamento de cosacos, atacado briosamente por los japoneses, se vió precisado a desalojar los desfiladeros que ocupaba. Los rusos fueron perseguidos largo trecho por sus enemigos.

En la huida cortaron los cosacos el telégrafo en el valle Taitu. Ocurrieron estos hechos el día 30 del mes pasado.

Elevación de categoría.

Madrid 3 (6:15 noche.)

Dicen de Tokio, refiriéndose a noticias procedentes de la Mandchuria que, los kung-huses, llevando a mal el dictado de bandoleros que se les aplica, han resuelto proclamarse guerreros, y procurar que por tales se les reconozca.

Automóviles para los rusos.

Madrid 3 (6:15 noche.)

El general Kuropatkin ha adquirido un automóvil de 20 caballos de fuerza motriz.

Con él recorre frecuentemente la línea que ocupan sus tropas, que alcanza una longitud de 25 millas.

Propónese Kuropatkin construir 20 automóviles especiales, que se destinarán al transporte rápido de municiones.

No se rendirá.

Madrid 3 (6:15 noche.)

A pesar de la constancia y empeño con que los japoneses atacan a Port-Artur, se cree en San Petersburgo, que la citada plaza resistirá hasta la llegada de socorros, por mucho que éstos tarden.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN.

ADOLFO DE MADRID. Madrid 29.

Table with financial data including 4 Ojo Perpetuo Interior, 4 Ojo Pequeños, 4 Ojo Fin corriente, etc.

CAMBIOS.

Table with exchange rates for Francos, Paris, Libras, Londres, Exterior español.

La Iglesia y el Estado

en Francia

Madrid 3 (8:30 madrugada.) (Recibidos con atraso)

La comisión de la Cámara francesa que entiende en el proyecto sobre la separación de la Iglesia del Estado en Francia, ha emitido informe favorable.

Ferrocarriles en Filipinas

Madrid 3 (6:15 noche.)

Cuestiones cerca de Roosevelt. Coste de las líneas. Influientes políticos de los Estados Unidos hacen activas gestiones cerca del Presidente de la República, para indicarle que se construya en Filipinas una extensa red de vías férreas, cuyo coste se evalúa en 100 millones de dólares.

El divorcio en Italia

Madrid 3 (6:15 noche.)

La prensa liberal de Roma ha emprendido una activa campaña para conseguir, que el jefe del ministerio, señor Giolitti, presente nuevamente a la Cámara el proyecto de ley sobre el divorcio.

Firma de un tratado

Madrid 3 (6:15 noche.)

De un momento a otro será firmado el tratado de arbitraje

concertado entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Se dice que es idéntico al anglo-americano.

Alarma del Shah

Madrid 3 (6:45 mañana.)

En San Petersburgo se han recibido despachos de Persia, en los cuales se dice que el Shah está profundamente preocupado por los proyectos que pueda abrigar Inglaterra.

Esta nación envía constantemente a Persia, expediciones comerciales, que no lo son más que en apariencia.

Por consecuencia de estos hechos, el Shah ha resuelto enviar a Londres una misión diplomática.

Huelga general

Madrid 3 (7:15 noche.)

En la Argentina. Sin incidentes.

Despachos procedentes de la República Argentina, dan a conocer la huelga general.

La actitud de los huelguistas es pacífica, no habiéndose registrado hasta ahora, incidentes lamentables.

Armas y municiones

Madrid 3 (7:15 mañana.)

En Trieste han sido embarcados ocho vagones de fusiles y cartuchos, con destino a Tánger.

Hay motivos para sospechar que esas armas y municiones, en vez de ir a Tánger, irán a otro puerto, en el que las recogerá la escuadra del Báltico.

Fuga de presos

Madrid 3 (7:50 noche.)

De la cárcel de Vendreil se han fugado tres presos de consideración.

La Guardia civil ha salido en persecución de los fugitivos.

Crimen horrible

Madrid 3 (7:50 noche.)

Los asesinos. Ensamblamiento repugnante. Cadáver devorado.

Desde Mañón dan cuenta de un horrible crimen, realizado en el poblado de la ciudadela.

Ignórase por qué causas, cuatro individuos asesinaron a un hombre.

Muerta la víctima, le cortaron la cabeza y la golpearon con enormes piedras, hasta casi desmembrarla.

Realizada esta sangrienta y repugnante obra, abandonaron los criminales el lugar de la escena.

Algún tiempo después, una bandada de aves de rapaña, cayó sobre el cadáver, devorando gran parte de él.

Descubierto el crimen, las autoridades desplegaron extraordinaria actividad para capturar a los autores, cosa que se consiguió tras de hábiles gestiones.

Los criminales han confesado su participación en el hecho.

Exgeneral detenido

Madrid 3 (7:50 noche)

La policía de Murcia ha llevado a cabo la detención del ex-general filipino Balmori, acusado del delito de estafa.

Balmori estaba reclamado por uno de los juzgados de Valencia.

Huelga en Alicante

Madrid 3 (7:50 noche.)

Los trabajadores del puerto de Alicante, se han declarado en huelga.

Hasta ahora observan una actitud correcta.

Los Coros Clavé

Madrid 3 (7:50 noche.)

Según comunican de Barcelona, los Coros Clavé han acordado hacer una excursión a Madrid.

De Las Palmas

Madrid 3 (7:50 noche.)

En Las Palmas ha producido gran entusiasmo la rebaja del impuesto de transportes.

Al indicado puerto ha llegado un transporte alemán, a cuyo bordo viajan 800 soldados que van a reforzar las tropas que pelean contra los hereros.

Tanto los soldados como la tripulación del transporte saltaron a tierra y recorrieron la población.

Después de esto reembarcaron, zarpando a poco el transporte.

Beneficio de un actor

Málaga 3 (11:15 noche.)

Con un lleno completo se ha verificado esta noche el beneficio del notable actor granadino Paco Fuentes.

Las entradas se agotaron desde muy temprano, teniendo que colocarse en el despacho el cartel de «no hay billetes».

Fuentes ha sido repetidas veces ovacionado y ha recibido mu-

chos y valiosos regalos de sus amigos y admiradores.

En 4.ª plana

Noticias de alcance postal

Cartera de Granada

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, asma, neurastenia, estómago, diabetes, flejos, anemia, tisis, nervios, etc., unos remedios sencillos, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, se dispuso a usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto. Escribir a: Carmen García y González, calle Aribau, 24.1.ª, Barcelona.

No hay que carecer de luz

Por 7'50 pesetas se instala cada luz eléctrica avisando a BOHEMIA Zacatín, 96

SAN IGNACIO Mesones 102.

Se vende

Un plano de manubrio en muy buen estado, con dos cilindros, contenido cada uno de estos ocho bonitas pizzas.

La persona que lo desee puede dirigirse en Motril a D. Juan Olmedo Martínez

El temporal.

Las líneas férreas. Sin telegrama. Máquinas exploradoras. En Segovia. Tránsito detenido. En Arboles. Los derribados. En Tajuna. Desperfectos en la vía. Naufragio. En Sagunto. Postes en el suelo.

Madrid 2. Ayer quedó restablecido el servicio de los trenes de viajeros que salen de la estación del Medico.

Los de marcanas surgen con algún retraso, salieron también.

En la línea del Norte los trenes llegaron con gran retraso.

El tren número 2, (expreso de Iruñ) que debió llegar a las 6:30 de la mañana, lo hizo a las 9:15.

El correo de Iruñ, que debió llegar a las 5:20, llegó a las 10:20.

El número 8, subexpreso de Iruñ, con treinta y cinco minutos de retraso.

El mixto procedente de Iruñ llegó con dos horas de retraso.

El 22, mixto de Asturias, Galicia y Santander, que debía entrar a las 8:27, entró a las 4:40 de la tarde. Estuvo detenido en El Espinar durante ocho horas.

Algunos otros trenes llegaron con mayor retraso que los anteriores, y otros no lo hicieron, como el expreso de Asturias, Galicia y Santander.

Las averías sufridas en el telégrafo, originaron grandes dificultades, por ignorarse si las vías estaban o no libres.

Se recurrió al medio de enviar máquinas exploradoras.

Desde hace dos días, funcionan en la línea del Norte cuatro máquinas con quitanieves en varios puntos de la vía.

Cercedilla y El Espinar son principalmente los puntos en donde la limpieza de los rails ofrece mayores dificultades.

Segovia 1.ª. La nevada que cayó ayer fue inmensa.

Las líneas telegráfica y telefónica con Madrid quedaron destituidas.

La vía férrea quedó interceptada en varios trozos del puerto de Guadarrama.

A causa de ser mayor la intercepción en la vía de Avila, todos los trenes del Norte y del Noroeste atravesaron por Segovia, retrasando su marcha.

Entre las estaciones de Otero y Herrera Espinar hay detenidos tres trenes.

En la carretera de Segovia a La Granja la nevada ha derribado gran número de añosos árboles y bastantes postes del telégrafo.

La nieve alcanza allí 50 centímetros de espesor, llegando a 40 en la capital y sus cercanías.

En el kilómetro número 57 se halla detenido el tren correo expreso de Galicia, como lo está el número 22. Se ha telegraphado al comandante del puesto de Otero y jefe de la línea del Espinar que presten auxilio en los pueblos inmediatos, en caso de retroceder a ésta, pues continúa un fuerte temporal de nieve.

Tajuna 1.ª. Según telegrama del jefe de la estación de Montarco, la máquina del tren 2, que estaba detenida allí desde las 9:30 de la mañana de ayer, ha salido a explorar la vía con dirección a Madrid, y se ha podido descubrir 800 metros, regresando a la citada estación por encontrarse la vía con más de metro y medio de nieve.

Ha salido de esta, personal y una máquina exploradora.

Según telefonema que se recibe del maestro asentador de esta línea, que se encuentra en el kilómetro 13, a causa de la mucha nieve depositada en las trincheras de los kilómetros 13, 15, 17 y 19, no podrá circular ningún tren hasta mañana bastante tarde.

Valencia 1.ª. Un bricbarca italiano naufragó ayer tarde cerca del Grac, habiendo salido fuerzas de carabinieri, los cuales salvaron a la tripulación compuesta de 15 hombres.

Sagunto 1.ª. Reina aquí gran temporal.

Hace cuatro días que está lloviendo, con fuertes vientos, y con nieve.

Las montañas están cubiertas de nieve y hay grandes nevadas en el río Palencia.

Hoy no se ha recibido la prensa de Madrid.

El alcalde de Medina dice que por el temporal de nieves, están interceptadas las vías de comunicación. Hay gran miseria.

Los postes del telégrafo están derribados entre Las Rosas y Las Matas, entre Robledo y Las Navas en la parte de Cercedilla.

Para reparar estas averías, se aumentó ayer el personal de obreros, que trabaja a toda prisa con objeto de que pueda reanudarse el servicio telegráfico.

LOS SEÑORES.

Don Luis Bessieres y Remíz de Arellano

Doña Isabel Ossorio-Calvache y Contreras

Fallecieron, el primero en esta ciudad, el día 5 de Diciembre de 1900, y la segunda en la de Málaga, el 5 de Octubre último.

R. I. P.

A devoción de sus señores hijos todas las Mías que se celebren en la Iglesia parroquial de San Matías, el día 5 del actual de enero, se harán aplicadas por las almas de dichos finados.

Se suplica a sus amigos y almas piadosas que los excomiendan a Dios, Los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Arzobispos de Granada y Sevilla y los Obispos de Málaga y Guadix han concedido respectivamente 200, 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Realización de San José

A precios baratísimos se están realizando todos los géneros de abrigo, por retirarse el dueño.

Las Toquillas atelpadas de madroños y las fuertes de encaje y fioco, que se vendían a 11, 13, 16, 20, 26, 30, 36 y 40 reales, se venden a 1'75, 2, 2'50, 3, 4, 5 y 6 pesetas, también las hay a 75 céntimos.

Las Capas largas de gran abrigo para Señora que se vendían a 12, 27, 37, 45 y 60 pesetas, se venden a 6, 15, 20, 25 y 30 pesetas; las de Niña, de 3, 4, 5, 6 y 7 a 1'50, 2, 3 y 4 pesetas.

Las Camisetas y Pantalones de lana para hombre, de 8, 10, 11, 13, 15 y 17 pesetas, se venden a 4, 5, 6, 7, 8 y 10, y en la misma proporción de barato para Señora ó Niña, y en algodón cuanto se quiera.

Los Chalecos de Bayona de 38, 44, 54 y 64 reales, se venden a 6, 7'50, 9 y 12 pesetas, los de Señora de 18, 20, 40 y 50 reales a 2'50, 3 y 6 pesetas; los de Niño de 20, 24, 30 y 36, a 2'50, 3, 3'50 y 4 pesetas.

Las Nubes de lana y seda, de pelo de cabra y de encaje de lana que se vendían a 4, 16, 20, 24, 32 y 36 reales, se venden a 2, 3 y 5 pesetas, también las hay a 75 céntimos.

Una gran cantidad de Medias de lana y de algodón para Niño, se venden en lotes de 4 y 6 pares, por el precio de un solo par.

En los géneros para Equipo de Novia y ropa para Cama y mesa, hay precios muy baratos, lo mismo que en todo el género blanco.

El legítimo grano de oro de la Viuda de Toledo, se vende a 75 céntimos el 400 y las Leonas 3 y 2, a 85 céntimos el 500 y las Leonas 3 y 3 a 65 céntimos la Angélica y Leona, 7.

Como esta casa siempre tiene fijado el precio en el género y el comprador ya lo sabe, pronto ve la verdad de la rebaja.

La entrada, por el Zacatín núm. 1.

NOTA. No se manifiesta ningún pido que venga acompañado de su importe; sirva de contestación Federico Ortega.

Herniados, (quebrados) leed

Ha llegado a este capital el delegado del Instituto Ortopédico Vives, de Barcelona, calle Unión 17.

Herniados consultad con dicho señor si queris mejorar y curar radicalmente vuestros hernias con toda seguridad.

Las operaciones de Vives son reconocidas por todo el mundo científico y considerado como el más perfecto de los tratamientos de las hernias por graves que sean. Las referidas operaciones son primitivas y de curación de gran utilidad pública por diez Reales. Academias de Medicina y Cirugía de diversas naciones.

Dicho delegado está hospedado en el Hotel Oriente, donde recibirá a los enfermos herniados que deseen consultarlo y que deseen su tratamiento, desde hoy hasta el día 6 del corriente, de 9 a 1 y de 3 a 7.

Pedid folleto explicativo, que dicho señor distribuye gratis.

HOTEL ORIENTE. GRANADA.

CAMISERÍA

Reyes Católicos 34.

Casa especial en Ropa Blanca. Géneros de punto.

Altas novedades en Corbatas, Paños y Paños. 20 Equipos para novias.

Venta extraordinaria de géneros de punto.

Camisetas punto inglés superiores, desde 3 pesetas.

para señoras, desde 2'75 pesetas.

Calcetines y medias de lana a 1'25, 2, 2'50 y 3 pesetas.

10.00 paraguas extra. Valtan a 2 pesetas. Hoy por 5 pesetas.

Corsés rectos último modelo, desde 3 pesetas.

El Paraiso Mercantil

34, Reyes Católicos 34.

IMPORTANTISIMO

a los enfermos crónicos.

Se encuentra ya en esta ciudad el representante de España y Portugal del Vitalizador Eléctrico del Doctor Wilson de Londres. El Vitalizador Eléctrico Wilson, es la última palabra de la Ciencia, es el cinturón eléctrico más perfeccionado que se conoce en el mundo para curar de las enfermedades crónicas y nerviosas, siendo el único recomendado por todas las celebridades médicas del mundo civilizado.

Dicho representante está hospedado en el Hotel de Oriente, donde recibirá hasta el día 6 del corriente, desde las nueve a la una y de tres a siete.

Los enfermos pueden pedir el folleto explicativo, que lo regalará el mismo señor gratis a todo el que solicite en el

HOTEL ORIENTE. GRANADA.

Noticias de alcance postal

Colisiones de huelguistas

Londres 2. De Nueva York comunican a The Times que anoche hubo una colisión entre huelguistas y los guardas de minas, armados, resultando dos muertos y cuatro heridos.

Los mineros que trabajan y los guardas se atrincheran detrás de las empalizadas, con armas y ametralladoras. Los huelguistas acampan en los bosques.

Pánico injustificado

Barcelona 2. En la plaza de la Universidad, un palanquero ha disparado esta mañana un tiro de revólver contra un sargento del regimiento de Santiago.

La agresión ha obedecido a disgustos de carácter particular. El sargento ha resultado ileso.

El ruido del disparo ha producido un tremendo sobresalto, suponiéndose que se trataba de un nuevo atentado anarquista.

Iglesia robada

Huesca 1.ª. El jefe de la Guardia civil de Benabarre comunica que anoche fué robada la iglesia del pueblo de Torva, llevándose los ladrones varios objetos de oro, plata y la reliquia de San Anastasio.

La cuestión March-Giranta
Según noticias de Zaragoza, la cuestión personal pendiente entre el excapitán general de Aragón señor March y el vicepresidente del Tiro Nacional Sr. Giranta, se ha solucionado por medio de un acta.

tados de aquél dos torpederos, que estaban embarcando carbón del transporte.
Estos dos torpederos forman parte de la vanguardia de la tercera división de la escuadra rusa del Báltico.

ción al señor León y Castillo, el cual manifestó que respondía personalmente de la honorabilidad del marqués de Casa-Riera, al cual conoce desde hace bastantes años, añadiendo que la opinión general en España está unánime en reprobar las odiosas maquinaciones urdidas contra Casa-Riera.

total de 626 quintales (1.564 fanegas). Se vendieron ayer 190 quintales métricos de trigo al precio de 31'22 y 32'92 pesetas, que equivalen a 444 fanegas vendidas de 55 a 58 reales una. Quedó un sobrante para hoy de 436 quintales (1.120 fanegas).

Servicio de la plaza.
El ordenado para el domingo es el siguiente.
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba. Imaginaria, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.

D. Enrique Bantista.
D. Juan de Dics Peinado.
D. Juan Mantas.
D. Eduardo Quesada.
D. Fernando Fonseca.
D. Juan J. Gallego.
D. Justo Uñón.
D. Eduardo Cárdenas.
Sr. Jefe de Telégrafos.
D. Francisco Rojano.
D. Mariano Alonso.
D. Francisco J. Sánchez.
D. Andrés Cruz.
Sr. Depositario pagador.

La eficacia maravillosa del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, para resolver toda inflamación de la garganta y los pulmones, calmar el dolor y eliminar todo vestigio de enfermedad, es de lo más notable.

PLATERIA CHRISTOFFLE
CUBIERTOS CHRISTOFFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
CHRISTOFFLE y CIA MANUFACTURA EN PARIS

LA MADRILEÑA
Gran fábrica de baules y efectos de viaje, Union casa de su clase en Granada
10, Alhóndiga, 10.

CONTRA LA TOS REBELDE, CRÓNICA Ó RECIENTE
JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS (Córdoba)
(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Hersina)

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona
Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Diciembre, salvo contingencias, serán los siguientes:
Líneas de Cuba y Méjico.

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
El que es calvo es por que quiere
Proveedor efectivo
de la Real Casa
Patente de invención por 20 años

Los libros se venden a 70 céntimos cada uno.
Diccionario español-francés...
Diccionario francés-español...
Los secretos de la prestidigitación...
Arte de llegar a viejo

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES
Se obtiene con los Preciosos Remedios
PECTORAL de ANACAHUITA
ACEITE de HIGADO de BACALAO

CEMENTO PORTLAND BREITENBURGER
(MARCA) "Hércules,"
Este cemento portland de fabricación alemana es uno de los mejores cementos que se conocen en Europa, no solo para toda clase de obras hidráulicas y cemento armado, sino además para la fabricación de losetas artificiales, tinajas de baños, balustradas y ornatos ob otros son producto de esta clase de industria.

GRAN FABRICA DE PIANOS
DE
LOPEZ Y GRIFFO
MALAGA.
Sucursal en Granada, Zacatin, núm. 5

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, insomnio nervioso, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escurritismo, etc.—Frascos, 2'50 pesetas.—Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID.

LA ACTIVIDAD.
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.
San Pedro Mártir, 28—GRANADA.

CIA COLONIAL
CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

Banco Vitalicio de España.
GARANTÍAS.
Capital social. 15.000.000
Reservas hasta 31 de diciembre de 1903. 17.638.609'61

LOS QUE PADEZCAN TOS
por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Ocasión. COLONIALES
Acudid a LAS ANTILLAS
Acera del Casino, 5, donde encontraréis el más extenso surtido de todos los géneros más exquisitos y al precio más equitativo.
LAS ANTILLAS
Aloja Hermanos.

Academia de baile
situada en el calle de Calderería Vieja, 11, bajo la dirección del respetado maestro sevillano D. Manuel Bovis.
Se dan lecciones a domicilio. Precios módicos.

Academia de solfeo y violín.
Enseñanza completa con arreglo al plan de estudios del Conservatorio de Madrid por un exalumno de dicho centro.
Henorarios.
Solfeo.—Lección alterna. 7'50
Id.—Id. diaria. 10
Violín.—Id. alterna. 10

A los licenciados
DEL EJERCITO Y ARMADA.
Para solicitar distintos empleos e ingresos en los institutos de Carabineros y Guardia civil, dirigirse al agente de primera del cuerpo de Vigilancia José Baena Rodríguez, calle de Gomil.